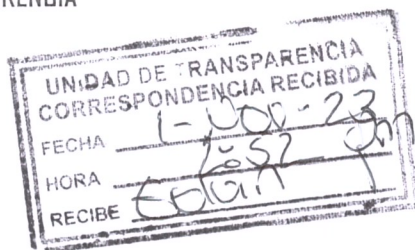


Tegucigalpa, M.D.C. 1 de Noviembre de 2023  
OFICIO No. 766-2023-ULMI

LICENCIADO  
CESAR STEVEN DAVILA  
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Su oficina



Asunto: Respuesta a oficio 933-UT-2023  
Información Financiera Octubre 2023

Estimado Lic. Dávila:

Por medio del presente me dirijo a usted en respuesta a oficio 933-UT-2023 referente a la solicitud de información financiera sobre el Fideicomiso correspondiente al mes de octubre 2023, para notificarle lo que a continuación detallo:

1. No hay órdenes de compra y contratos suscritos por la Secretaría de Salud a través del Fideicomiso en materia de Compra de Reactivos e Insumos de Laboratorio y Medicamentos, por lo que no hay actualización de la matriz, cuadro de contratación octubre 2023.
2. En referencia a la Ficha de información financiera del Fideicomiso de Banco de Occidente le informo que ya no es remitida por parte del Fideicomiso, debido a que desde el año pasado se está en proceso de liquidación de las cuentas por lo que ya no hay datos que actualizar.

Adjunto: Correo electrónico [transparencia.saludhn@gmail.com](mailto:transparencia.saludhn@gmail.com) a la cual se envió la información en digital. Favor Proceder a la Publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Atentamente,

  
DRA. KAREN ZUNIGA

JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ULM



C: Archivo.

\*/Anny Donaire

Tegucigalpa MDC, 30 de octubre, 2023.

Doctora

Karen Zuniga

**Unidad de Logística Medicamentos e Insumos**

Su oficina

Estimada doctora Zuniga:

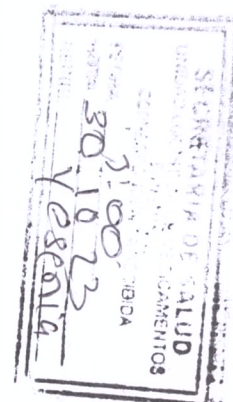
Respetuosamente solicito y con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública nos brinde la siguiente información de **octubre 2023**.

- ✓ **Fideicomiso en el mes de octubre de 2023.**
- ✓ **Llenado de la Matriz, cuadro de contrataciones, octubre, 2023.**

Entiéndase como Fideicomiso como la figura legal, que se da cuando una persona (fiduciante) transmite la propiedad fiduciaria de bienes determinados a otra (fiduciario), quien se obliga a ejércela en beneficio de quien se designa en el contrato (beneficiario), y a transmitirlo al cumplimiento de un plazo o condición al fiduciante, al beneficiario o a otro fideicomisario.

**Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:**

| <u>No.</u> | Descripción                                                          | Detalle                                                |
|------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 1.         | Fideicomiso                                                          | Tipo de fideicomiso                                    |
| 2.         | Nombre del fideicomiso                                               | Nombre                                                 |
| 3.         | Ingresos de recursos públicos, incluyendo rendimientos financieros   | Ingreso por productos (intereses) y capitalizaciones   |
| 4.         | Egresos realizados en el período                                     | Gastos operativos por mes                              |
| 5.         | Monto otorgado a fideicomiso                                         | Moto de la transferencia de los fondos                 |
| 6.         | Programa al que está vinculado el contrato de fideicomiso            | Fiduciario                                             |
| 7.         | Partida presupuestaria con cargo a la cual se otorgaron los recursos | Fuente de financiamiento (constitución de fideicomiso) |
| 8.         | Institución bancaria responsable de administrar el fideicomiso       | Fiduciario                                             |
| 9.         | Ejecución del fideicomiso (fideicomisarios)                          | Desembolsos emitidos (Beneficiarios)                   |



Junto con la información anterior se deberá adjuntar los siguientes documentos:

**a. Proceso completo de contratación del Fideicomiso**

- 1) Aviso de inicio de Concurso
- 2) Pliego de Condiciones Banco Estructurador y Fiduciario
- 3) Adendum y/o aclaraciones (en caso que hubieren)
- 4) Acta de apertura de ofertas
- 5) Acta de Adjudicación
- 6) Contrato

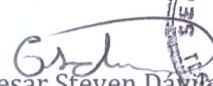
**b. Información Financiera:**

- 1) Balance General del Fideicomiso.
- 2) Transferencia de Fondos al Banco.
- 3) Gastos de Administración del Fideicomiso.
- 4) Ejecución de la Inversión Financiera (Del Banco o de la SESAL)

**c. Información Legal**

1. Publicación del Fideicomiso en la Gaceta
2. Decreto o Acuerdo de creación del Fideicomiso
3. Acta del Comité de Fideicomiso o el Órgano Administrativo del mismo

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **lunes 6 de noviembre, 2023**, a el correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015, de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Atentamente.

  
Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga  
**Jefe Unidad de Transparencia**

